



## **Bases y condiciones del concurso fotográfico “RIVER DE MI VIDA”**

El departamento Cultural del Club Atlético River Plate convoca al 1° Concurso Fotográfico “River de mi vida”. Esta convocatoria está abierta a todos los socios del Club Atlético River Plate, pudiendo presentar solo 1 (una) foto en la inscripción. La inscripción del concurso es totalmente gratuita y tiene por objetivo estimular la creatividad, divulgar aspectos y costumbres sociales y promover la difusión del patrimonio cultural de nuestra pasión, el Club Atlético River Plate.

### **BASES DE PARTICIPACIÓN:**

- 1) El tema del presente concurso es “River de mi vida”. Las tomas deben demostrar la pasión por el Club Atlético River Plate, en cualquier momento y/o situación (por ejemplo, dentro del estadio Monumental, en las instalaciones del club, en algún viaje, en algún evento social, etc...)
- 2) El concurso fotográfico es abierto a socios del Club Atlético River Plate (cualquier categoría vigente) y mayores de 18 años. Las fotografías seleccionadas serán presentadas en una muestra que se realizará en lugar a definir dentro de las instalaciones del Club Atlético River Plate.
- 3) Para poder participar del concurso se deberán enviar las fotografías en una primera instancia, únicamente al mail del Departamento Cultural destinado al concurso: [concursofotografia@cariverplate.com.ar](mailto:concursofotografia@cariverplate.com.ar) . (Ver apartado Modo de Presentación).
- 4) No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas de manera ostentosa que puedan interpretarse –a juicio del jurado- como publicidad. Tampoco serán tomadas en cuenta fotografías que hayan sido acreedoras de distinciones (premios) en otros certámenes, y todas deberán responder al tema central del presente concurso.
- 5) No podrán participar en este concurso, personal ni directivos (Miembros de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora, Comisión del Departamento Cultural y Presidentes de Áreas) del Club Atlético River Plate. Esta restricción también es aplicable a los miembros del jurado. No se cobrará derecho de inscripción.
- 6) Se admitirán fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales.
- 7) El proceso de selección de las obras constará de 3 (tres) etapas.

7.1 Primera etapa. El jurado realizará una preselección de las obras enviadas por los participantes en el momento de la inscripción vía mail.

7.2 Segunda etapa. Las fotografías preseleccionadas deberán ser entregadas por los autores en formato digital y en papel físico según se detalla en los artículos 15 a 20 del apartado denominado “modo de presentación” del presente contrato, para que el jurado presencial pueda hacer la selección definitiva en base a estas, otorgar premios y menciones (se contempla la posibilidad de que algún premio quede vacante, si el jurado lo determinase por alguna razón).

7.3 Tercera etapa. El Departamento Cultural invitará a los autores de las 30 fotografías seleccionadas para que se presenten en el Club Atlético River Plate, a fecha a confirmar, para la exhibición de la muestra y la entrega de premios y menciones.

- 8) Los participantes preseleccionados figurarán en la Web <http://www.cariverplate.com.ar/cultural> y deberán entregar las obras según lo indicado en el punto 17 y 18 del apartado –Modo de preselección-, de acuerdo con el calendario de participación.
- 9) Una vez realizado el juzgamiento de las obras por parte del jurado, el público tendrá la posibilidad de votar la designación de la Mención “River de mi vida” entre las obras preseleccionadas, a través del Facebook del Departamento Cultural: <http://www.facebook.com.ar/rivercultural> dentro de las fechas estipuladas en el calendario.
- 10) El jurado estará integrado por miembros del Departamento Cultural, profesionales y artistas del área seleccionados para el fin.
- 11) Se entregarán los siguientes premios:

**Primer puesto:** Cobertura de un partido de River (fecha y partido a confirmar) en el estado Antonio Vespucio Libertti, junto al fotógrafo oficial del Club, Sr. Diego Haliaz, además de una indumentaria deportiva oficial del Club Atlético River Plate.

**Segundo premio:** Cobertura de un entrenamiento de River (con fecha y lugar a confirmar) junto al fotógrafo oficial de Club, Sr. Diego Haliaz, además de una indumentaria deportiva oficial del Club Atlético River Plate.

**Tercer premio:** A la obra mas votada (cantidad de “me gusta” por fotos) vía Facebook. Una indumentaria deportiva oficial del Club Atlético River Plate.

- 12) Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio permanente del Club Atlético River Plate.
- 13) Tanto las obras que se integran al patrimonio del Club Atlético River Plate como las restantes expuestas, podrán ser utilizadas en las actividades y proyectos de promoción cultural, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que el Departamento Cultural del Club Atlético River Plate considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título

de la obra, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna. No obstante, los autores conservan sus derechos de propiedad intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y modificatorias, se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables por la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

- 14) El jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos ni explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas por dicho equipo.

### **MODO DE PRESENTACIÓN**

- 15) Para la 1ª instancia de selección cada participante deberá enviar únicamente al mail del Departamento Cultural destinado al concurso ([concursofotografia@cariverplate.com.ar](mailto:concursofotografia@cariverplate.com.ar)) una obra en color y los siguientes datos: NOMBRE COMPLETO, NUMERO DE DNI, NUMERO DE SOCIO, TELÉFONO/CELULAR DE CONTACTO (en caso de faltar alguno de estos datos solicitados, no se tomará en cuenta la obra enviada). Deberán presentarse en formato JPG, en 72 dpi de resolución, con un tamaño no mayor de 1600 x 1200 píxeles y con un peso que no supere los 4 MB.
- 16) Una vez enviado el mail de inscripción y aceptados todos los términos y condiciones, cada inscripto recibirá una notificación vía mail con su N° de participación.
- 17) Para la segunda instancia, las obras que hayan sido preseleccionadas se presentarán en formato papel y digital (vía mail) con 300 dpi de resolución y una medida de 210 mm x 297 mm. No debe superar los 10 MB en formato digital. (Fecha de entrega según calendario, en la Web <http://www.cariverplate.com.ar/cultural> ).
- 18) Las obras preseleccionadas deberán ser entregadas personalmente o por terceros en la oficina del Departamento Cultural del Club Atlético River Plate, ubicada en el anillo del Estadio, en frente del Auditorio, en el horario de 13 a 20.30 de martes a viernes o de 12.30 a 20 los sábados, en las fechas indicadas en el calendario.
- 18.1 Deberá entregarse un sobre cerrado para la fotografía, NO ROLLO. En el frente de cada sobre, en letra grande y legible, deberá inscribirse: “1er concurso fotográfico River de mi vida” y el N° de participación asignado.
- 18.2 Las obras no deben llevar en su frente ninguna inscripción. Al dorso de cada foto deberá figurar en una etiqueta el N° de participación asignado en la 1ª instancia, el título de la obra, si lo tuviera, y lugar y fecha aproximada de la toma.
- 18.3 La medida del papel fotográfico deberá ser de 210 mm x 297 mm.
- 18.4 Además de la fotografía impresa, los participantes deben entregar copia del mail de la notificación consignado en el punto 16, el cual funcionará como constancia suficiente de que la obra ha sido entregada.

18.5 El asunto del correo electrónico para el envío de la foto en formato digital deberá ser el N° de participante entregado en el momento de inscripción.

- 19) No se admitirán fotografías pegadas sobre ningún tipo de soporte.
- 20) Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán juzgadas, quedando automáticamente fuera del concurso.

## 21) **CALENDARIO DEL CONCURSO**

Envío de las obras vía mail: 26 de Julio de 2017 al 10 de Agosto de 2017 (inclusive).

Preselección de las obras 1ª instancia: 11 de agosto de 2017.

Notificación de los resultados de las obras preseleccionadas:  
<http://www.cariverplate.com.ar/cultural> martes 15 de agosto.

Entrega de fotos preseleccionadas (en papel y digital): Desde martes 15 de agosto al viernes 25 de agosto (inclusive).

Entrega de premios y exposición de las obras ganadoras: Fecha a confirmar (estimada entre el 2 al 9 de septiembre de 2017).

21.1 El departamento Cultural se reserva el derecho de modificar las fechas mencionadas en los puntos precedentes, dando en su caso la debida y oportuna comunicación y publicidad.

- 22) Los resultados finales serán publicados en el sitio Web <http://www.cariverplate.com.ar/cultural> una vez realizado el evento de exhibición y entrega de premios.
- 23) El departamento Cultural del Club Atlético River Plate, como entidad organizadora tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante la exhibición, traslado y manipulación de las mismas, así como durante cualquier otra etapa del concurso (según apartado “modo de presentación”). Asimismo, se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este reglamento. El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar el Departamento Cultural respecto de las mismas.
- 24) El Departamento Cultural se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por el participante o reclamos fuera de las fechas establecidas en el calendario.